



ANEXO N° 2 INFORMA: "EXHIBICIÓN MATADEROS - CARACOL"

Estimadas Tripulaciones y Concurrentes:

Se aclara que posterior a la rampa de largada o largada protocolar, se celebrará con asistencia obligatoria a la super especial (SE) de exhibición denominada "MATADEROS - CARACOL".

No existirá carnet de ruta, ni tiempo otorgado, debiendo las tripulaciones dirigirse, en el orden de largada al sector de "MATADEROS", siguiendo el Roadbook.

Al inicio de la SE, el Control o Juez de Ruta, le otorgará la largada previa firma de planilla.

Al término de la SE, habrá un control de llegada y previa firma de planilla las tripulaciones, deberán seguir el roadbook hasta la Plaza de Los Muermos.

Posterior a ello, los autos quedan libres, sin perjuicio de existir un lugar para aparcarse los vehículos que la organización informará.

Los vehículos y tripulaciones deberán presentarse el día domingo 17 de marzo a las 08:00 hrs en la Plaza de Los Muermos, listos para largar.

Para mayor información, consultar Reglamento Particular de la Prueba, publicado en www.avosur.cl o dirigirse a Secretaría del Rally.

Atte.

JUAN CARLOS JAUREGUI JIMENEZ

Director de la Prueba

